

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputada por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Desde que se produjera el referéndum sobre la salida del Reino Unido de la Unión Europea, el pasado mes de junio de 2016, se ha especulado mucho sobre las consecuencias que tendrá sobre la economía de nuestro país.

España es uno de los principales países que más productos agrícolas aporta al Reino Unido, por ello, esto genera una gran incertidumbre para las empresas españolas. El sector agroalimentario español representa el 10% del total de las exportaciones españolas. Por lo que estado debe llevar a cabo una negociación transparente y además tiene que contar con el sector para planificar las negociaciones que favorezcan al sector, nunca servir de moneda de cambio.

Los efectos del Brexit en el sector de frutas y hortalizas español debieran ser moderados, teniendo en cuenta que son muchas las familias que viven de la agricultura en nuestro país, que producen productos de alta calidad con altos estándares sanitarios, ambientales y sociales que cumplen con las exigencias del mercado de Reino Unido.

Por el momento, y hasta que se produzca la salida sea efectiva de la Unión Europea, las relaciones comerciales con el Reino Unido continúan amparadas por las condiciones del mercado único europeo. En el momento actual, las empresas necesitan tener información y es importante hacer una valoración de las consecuencias de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea y de las posibles pérdidas de las exportaciones españolas de frutas y hortalizas.

El paso 29 de marzo de 2017, Reino Unido ha activado el artículo 50 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Desde esa fecha las partes negocian las condiciones de salida de la Unión y el nuevo marco de relaciones entre la Unión Europea y Reino Unido.

GRUPO



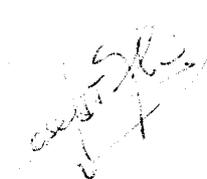
PARLAMENTARIO

La provincia de Huelva ha batido su récord en exportaciones con 5.747 millones de euros en ventas entre enero y noviembre de 2017, un 34 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe a exportación de minerales, los productos químicos y los combustibles y aceites minerales, además de la importancia del sector agrícola. A Reino Unido, ha supuesto 324 millones de euros las exportaciones.

Por ello las cifras de este comercio, que no paran de crecer, están suponiendo una importante inyección económica para Huelva, la Diputada, abajo firmante, plantea las siguientes preguntas:

1. ¿Ha llevado a cabo el Gobierno de España un estudio del impacto que tendrá el Brexit en el sector agroalimentario español? Si ha realizado ¿Qué impacto tendrá en la provincia de Huelva?
2. ¿Está trabajando el Gobierno Español en convenios bilaterales que propicie el libre comercio con Reino Unido?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 11 de abril de 2018


LA DIPUTADA
JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
29/AGR-7/ccg